



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-E33-2017</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

**1.- Lugar y fecha:**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 12 de abril del año 2017, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples, sita en Calle Cuernavaca número 5, Colonia Condesa, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06140, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

**2.- Preside el acto.**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el Arq. Alberto Aguirre Bosch, Subdirector de Administración, designado por la Lic. Guadalupe Gutiérrez Fregoso, Directora de Administración y Finanzas, mediante Oficio No. DAF/153/2017, de fecha 11 de abril de 2017, actuando en nombre y representación del Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional.

**3.- Motivo:** Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a:

**Licitación Pública Nacional Mixta número:** LO-009J4V001-E33-2017

**Objeto del procedimiento:** Mantenimiento a las instalaciones de la Escuela Náutica Mercante "Cap. Alt. Luis Gonzaga Priego González", En Tampico, Tamaulipas

**4.- Fecha de visita al sitio de realización de los trabajos.**

De conformidad con lo establecido en el punto número 9 de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día 10 de abril del año 2017.

**5.- Aclaraciones a los licitantes.**

El Fideicomiso de Formación y Capacitación para el Personal de la Marina Mercante Nacional, por conducto de la **Dirección de Administración y Finanzas**, hace del conocimiento de los licitantes que no existen aclaraciones a los aspectos contenidos en la Convocatoria.

**6.- Documentos y/o anexos que se entregan a los licitantes.**

En el presente acto no se hace entrega de ningún documento o anexo a los participantes presentes que hayan manifestado su interés en participar en el procedimiento de contratación.

**7.- Solicitudes de aclaración formuladas por los licitantes y respuestas por parte de la Dependencia o Entidad**



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-E33-2017</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

Se hace constar en la presente acta que se recibió solicitud de aclaración por parte de la empresa Instrumentación y Edificación Industrial, S.A. de C.V., de conformidad con lo siguiente:

Pregunta 1:

*Referencia*

EN RELACION A LOS ANEXOS Anexo "AB" ANÁLISIS DEL TOTAL DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS CONCEPTOS DE TRABAJO, Anexo "AC" LISTADO DE INSUMOS Anexo "AD" ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL Anexo "AE" ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS HORARIOS DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, Anexo "AF" ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DE LOS COSTOS INDIRECTOS Anexo "AG" ANÁLISIS, CÁLCULO E INTEGRACIÓN DEL PORCENTAJE DEL COSTO POR FINANCIAMIENTO Anexo "AH" UTILIDAD PROPUESTA POR EL LICITANTE Anexo "AI" RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS COSTOS UNITARIOS BÁSICOS DE LOS MATERIALES Anexo "AJ" ANÁLISIS DEL CARGO POR SERVICIOS DE VIGILANCIA INSPECCIÓN, Anexo "AL", PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS SERVICIOS CONFORME AL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Anexo "AM" PROGRAMAS DE EROGACIONES DE MANO DE OBRA Anexo "AN" PROGRAMAS DE EROGACIONES DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN, Anexo "AÑ" PROGRAMA DE EROGACIONES DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS DE INSTALACIÓN Anexo "AO" PROGRAMA DE EROGACIONES DEL PERSONAL PROFESIONAL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS.

*Pregunta*

FAVOR DE CONFIRMAR Y/O INDICAR QUE SERAN FORMATOS LIBRES O EN SU CASO SOLICITAMOS SE PROPORCIONEN LOS FORMATOS NECESARIOS PARA SU PRESENTACION

*Respuesta:*

Los Anexos antes descritos, deberán ser presentados en formatos libres a consideración de cada licitante, siempre y cuando contengan la integración de la totalidad de la información solicitada por la Convocante.

Pregunta 2:

*Referencia*

La propuesta técnica y económica deberá presentarse en hojas membretadas del "Licitante", con sus respectivos anexos incluyendo la totalidad de los datos que le sean solicitados, en forma impresa sin correcciones ni enmendaduras, consignando los precios ofertados en moneda nacional, rubricadas y firmadas por el "Licitante" o el apoderado legal facultado para ello en todas y cada una de sus fojas.

*Pregunta*

YA QUE ESTA LICITACION ES MODALIDAD ELECTRONICA, ENTENDEMOS QUE NO SE DEBERA FIRMAR DE MANERA AUTOGRAFA NINGUN ANEXO, DEBIDO A QUE LA PROPUESTA SE FIRMARA DE MANERA ELECTRONICA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR CONFIRMAR Y/O DE ACLARAR



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-E33-2017</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

Respuesta:

La presente Licitación es de modalidad mixta, por lo que para el caso de las propuestas presenciales, se deberán rubricar y firmar la totalidad de las hojas que integran la proposición y para el caso de las propuestas enviadas electrónicamente deberán ser firmadas mediante la Firma Electrónica Avanzada (FIEL)

Pregunta 3:

*Referencia*

La propuesta deberá presentarse en un sobre completamente cerrado, señalando claramente en su cubierta los siguientes datos: "PROPUESTA TÉCNICO-ECONÓMICA", nombre del "Licitante" y número del "Procedimiento de Contratación". Adicionalmente, se deberá presentar en CD-ROM (formato Word) a efecto de agilizar la elaboración de las actas correspondientes.

*Pregunta:*

FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE PRESENTARSE DE MANERA ELECTRONICA ESTA PROPUESTA, EL CD-ROM YA NO APLICARIA, YA QUE EL TOTAL DE LA PROPUESTA SE ESTARIA ENVIANDO DE MANERA DIGITAL E IGUALMENTE FIRMADO DE MANERA ELECTRONICA.

Respuesta:

La presente Licitación es de modalidad mixta, por lo que para el caso de las propuestas presenciales, se deberá presentar el CD-ROM que contenga la integración total de la propuesta de manera electrónica y para el caso de las propuestas enviadas electrónicamente, el CD-ROM no aplica.

Pregunta 4:

*Referencia*

PAG 18 DE LAS BASES LA CUAL INDICA " Nota: Para la presentación de los anexos de los documentos 25 al 40, los "Licitantes", podrán presentar la información conforme a los formatos de sus sistemas de cómputo, siempre y cuando, se cumpla con la información que se solicita mismos que deberán entregar en los anexos correspondientes de la presente "Convocatoria"."

*Pregunta*

FAVOR DE CONFIRMAR Y/O INDICAR QUE SERAN FORMATOS LIBRES O EN SU CASO SOLICITAMOS SE PROPORSIONEN LOS FORMATOS NECESARIOS PARA SU PRESENTACION

Respuesta:

Los formatos utilizados para la integración de las propuestas, serán libres a consideración de cada licitante, siempre y cuando contengan la integración de la totalidad de la información solicitada por la Convocante

Pregunta 5:

*Referencia*



FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: <b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA</b>	No. DE LICITACIÓN: <b>LO-009J4V001-E33-2017</b>
PARA LA CONTRATACIÓN DE: <b>MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.</b>	

EN EL CASO DE EL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE SERA CALCULADO DE MANERA ANUAL CONSIDERANDO TÍPICAMENTE  
07 DIAS FESTIVOS ANUALES

52 DIAS DOMINGOS

06 DIAS DE VACACIONES

IMPUESTOS Y PRESTACIONES DIVERSAS, ETC, SEGÚN APLIQUE

Pregunta

FAVOR DE CONFIRMAR, O EN SU CASO FAVOR DE PROPORCIONAR UN EJEMPLO DE COMO SE SOLICITA EL CALCULO DEL FACTOR PARA ESTE PROCESO LICITATORIO, ESTO PORQUE, ALGUNAS DEPENDENCIAS TIENEN UN CALCULO DIFERENTE O PARTICULAR PARA ESTE CALCULO.

Respuesta:

El factor de salario real deberá ser calculado de manera anual, considerando lo establecido en el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la Ley Federal del Trabajo, y demás normatividad vigente y aplicable.

Así mismo, se hace constar, que fue recibida de manera física, en estas Oficinas, la solicitud de preguntas formuladas por la empresa Picazo Construcciones, S.A. de C.V., sin embargo, por entregarse, fuera del periodo establecido en las bases de licitación y con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 de su Reglamento, éstas no fueron respondidas por la convocante.

**8.- Celebración de una próxima junta de aclaraciones.**

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que esta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá otra junta de aclaraciones para este Proceso de Contratación.

**9.- Final.**

Se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la ley antes citada, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación, contenidas en la presente acta, formarán parte de la convocatoria y deberán ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Así mismo, se hace constar que al término de la Junta de Aclaraciones se pone a disposición de los participantes ausentes, en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente **junta de aclaraciones** siendo las 10:30 horas del mismo día de su inicio, firmando, al margen y al calce quienes en ella intervinieron.



**FIDEICOMISO DE FORMACIÓN Y CAPACITACION PARA  
EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL**



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y artículo 39 de su Reglamento.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA**

No. DE LICITACIÓN:  
**LO-009J4V001-E33-2017**

PARA LA CONTRATACIÓN DE:

**MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA NÁUTICA MERCANTE "CAP. ALT. LUIS GONZAGA PRIEGO GONZÁLEZ", EN TAMPICO, TAMAULIPAS.**

**POR EL FIDEICOMISO**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Arq. Alberto Aguirre Bosch</b> Subdirector de Administración	
<b>I.M.N. Luis Antonio López Castro</b> Representante de la Dirección de Educación Náutica	
<b>L.C. Rocío Viviana Vargas Gamboa</b> Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad	
<b>Lic. Juan Carlos Carbó Godínez</b> Jefe del Departamento Jurídico	
<b>Arq. Nora Andrea Soto Muñoz</b> Jefa del Departamento de Obra Pública y Mantenimiento	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Lic. Roberto Rodríguez Lavadores</b> Representante del Órgano Interno de Control	

**POR LOS LICITANTES**

Nombre y Cargo	Firma
<b>Arq. David Rincón Ramírez</b> Picazo Construcciones, S.A. de C.V.	